

que firmaron estos Señores de que doy fe =
Mendoza Novales, Sepúlveda, Touzillas,

Aubares, ~~Novales~~, ~~Albarez~~, ~~Albarez~~

Campocedondo, ~~Fontanilla~~, Carrero

~~Alvarez~~, ~~Alvarez~~

En
Presencia
de
Don Antonio Thonacilla,
de Robles

Don Josef Muñoz de Saysequilla, del Consejo de su
Maj. y Comendante General de todas las Indias Reales, y Ven-
dicio's de Millones de esta Provincia de Murcia, y Corregi-
dor Jurisficia mayor de ella por el Rey nuestro Señor, &c.
&c. &c. = Mayo Saca: Que el Excelentísimo Señor
Don Josef Godoy concha de lo del Consejo me comunica
la Real orden que sigue = El Excmo. Con. Don Miguel Caye-
tano Soler concha de 30 de Mayo último me dice lo sig-
te = El Rey ha venido en acceder alopropuesto por V. C.
en consulta de 6 de este mes, y en su consecuencia autoriza
a V. C. con todas las facultades necesarias para dispen-
sar, o conceder a los Dueños de Oficios enagenados de la Corona
que lo soliciten, y por el servicio pecuniario que regulare
V. C., atendida la Calidad de cada Oficio, del Pueblo en que
se exerza, y las demás convenientes, la gracia de perpetu-
dad por puro de heredad con respecto a los Oficios
renunciablen de qualquiera Calidad que sean de otra clase
y la de nombrar Tenientes, que sirvan los Oficios por los